

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

16206 *Real Decreto 809/2022, de 4 de octubre, por el que se nombra Inspector Fiscal de la Inspección Fiscal de la Fiscalía General del Estado a don Juan José García Criado.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, reunido el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y artículo 55.2 del Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de octubre de 2022,

Vengo en nombrar Inspector Fiscal de la Inspección Fiscal de la Fiscalía General del Estado a don Juan José García Criado.

Dado en Madrid, el 4 de octubre de 2022.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA